

todo (esto fué aún ántes que el Provincial lo tuviese dejado), porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relacion de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo á este santo varon, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor letrado que entónces habia en el lugar y pocos más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas; no le dije cosa de revelacion ninguna, sinó las razones naturales que me movian, porque no queria yo nos diese parecer sinó conforme á ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho dias para responder, y que si estábamos determinadas á hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí, mas aunque yo esto decia (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se habia de hacer. Mi compañera tenía más fe, nunca ella por cosa que la dijese se determinaba á dejarlo: yo (aunque como digo me parecia imposible dejarse de hacer) de tal manera creo ser verdadera la revelacion, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura ó contra las leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer; porque aunque á mí verdaderamente me parecia era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, parecióme luego me apartara dello y buscara otro medio; mas á mí no me daba el Señor sinó este. Decíame despues este siervo de Dios que lo habia tomado á cargo con toda determinacion, de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya habia venido á su noticia el clamor del pueblo y también le parecia desatino como á todos, y en sabiendo habíamos ido á él, le envió á avisar un caballero que mirase lo que hacia, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos habia de responder, y á pensar en el negocio, y el intento que llevábamos, y manera de concierto y religion, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no habia de dejar de hacerse; y así nos respondió nos diésemos priesa á concluirlo, y dijo la manera y traza que se habia de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se habia de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese á él, que él respondería, y así siempre nos ayudó, como despues diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas

personas santas que nos solian ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el caballero santo de quien ya he hecho mencion, que (como lo es y le pareció llevaba camino de tanta perfeccion por ser todo nuestro fundamento en oracion) aunque los medios le parecian muy dificultosos y sin camino, rendia su parecer á que podía ser cosa de Dios, que el clérigo siervo de Dios que dije que habia hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venia en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas desto á mí no se me daba nada, que me habia dicho el Señor que entrase como pudiese, que despues yo veria lo que su Majestad hacia, y cuán bien que lo he visto), y así aunque veía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo habia por otros medios de ordenar y favorecernos.

CAPITULO XXXIII.

Procede en la misma materia de la fundacion del glorioso San José. Dice cómo le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y cómo la consolaba en ellos el Señor.

1. Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro dia se habian de hacer las escrituras, fué cuando el padre Provincial nuestro mudó parecer, creo fué movido por ordenacion divina, segun despues ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello; con que sabe el Señor los grandes trabajos y aflicciones que hasta traerlo á aquel estado me habia costado. Como se dejó y quedó así, confirmóse más que era un disbarate de mujeres, y á crecer la murmuracion sobre mí, con haberlo mandado hasta entónces mi Provincial. Estaba muy malquista en todo mi monasterio, porque queria

hacer monasterio más encerrado; decían que las afrentaba, que allí podía también servir á Dios, pues había otras mejores que yo, que no tenía amor á la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel, otras (bien pocas) tornaban algo por mí; yo bien veía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales descuento, aunque como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y así callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced, que todo esto no me daba inquietud, sinó con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada; y esto no lo podía nadie creer (ni aún las mismas personas de oración que me trataban), sinó que pensaban estaba muy penada y corrida; y aún mi mesmo confesor no lo acababa de creer. Yo como me parecía que había hecho todo lo que había podido, parecíame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor, y quedábame en la casa que yo estaba muy contenta y á mi placer: aunque jamás podía dejar de creer que había de hacerse, yo no había ya medio ni sabía cómo ni cuándo, más tenía lo muy cierto.

2. Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer que de aquella parte, que más me había de doler, no me dejase de venir trabajo; y así en esta multitud de persecuciones, que á mi me parece había de venirme dél el consuelo), me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de ahí adelante en no querer salir con nada ni hablar más dello, pues veía el escándalo que había sucedido, y otras cosas todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si había sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese; y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la oración que tenía era engaño y que yo andaba muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto extremo, que estaba toda turbada y con grandísima aflicción; mas el Señor (que nunca me faltó en todos estos trabajos que he contado, hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para qué lo decir aquí) me dijo entonces que no me fatigase, que yo había mucho servido á Dios y no ofendílo en aquel negocio, que hiciese lo que

me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar á ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.

3. Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar trabajos y persecuciones por él; porque fué tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantaba; y esto me hace no poder dejar de desear trabajos, y las otras personas pensaban que estaba muy corrida, y si estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decía á nadie estas ganancias. El santo varón dominico no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer, y como yo no quería entender en ello por no ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera, y escribían á Roma y daban trazas. También comenzó aquí el demonio de una persona en otra á procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, é iban á mí con mucho miedo á decirme que andaban los tiempos recios y que podría ser me levantasen algo y fuesen á los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia y me hizo reír (porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia, que álguien viese yo iba por ella ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornia yo á morir mil muertes), y dije que deso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría á buscar, y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y traté con este Padre mío dominico (que como digo era tan letrado que podía bien asegurar con lo que él me dijese) y díjeme entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor con la mayor claridad que puede, y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho, y á mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de allí

adelante se dió mucho más á la oracion y se apartó en un monasterio de su Orden, donde hay mucha soledad, para mejor poder ejercitarse en esto, á donde estuvo más de dos años; y sacóle de allí la obediencia (que él sintió harto) porque le hubieron menester como era persona tal, y yo en parte senti mucho cuando se fué (aunque no se lo estorbé) por la grande falta que me hacia; mas entendí su ganancia, porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo tambien podia decir lo mesmo, porque lo que ántes me aseguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacia tambien con la experiencia de espíritu, que tenia harta de cosas sobrenaturales; y trájole Dios á tiempo, que vió su Majestad habia de ser menester para ayudar á su obra deste monasterio que queria su Majestad se hiciese.

4. Pues estuve en este silencio y no entendiendo ni hablando en este negocio cinco ó seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendia qué era la causa, mas no se me podia quitar del pensamiento que se habia de hacer. Al fin deste tiempo, habiéndose ido de aqui el Retor que estaba en la Compañía de Jesús, trajo su Majestad aquí otro muy espiritual y de grande ánimo y entendimiento y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como él que me confesaba tenia Superior, y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir sinó conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendia bien mi espíritu y tenia deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar por hartas causas que para ello tenia. Ya mi espíritu iba con impetus tan grandes, que sentia mucho tenerle atado, y con todo no salia de lo que él me mandaba.

5. Estando un dia con grande afliccion de parecerme el confesor no me creia, díjome el Señor que no me fatigase, que presto acabaria aquella pena. Yo me alegré mucho pensando que era que me habia de morir presto, y traia mucho contento cuando se me acordaba: despues vi claro era la venida deste Retor que digo, porque aquella pena nunca más se

ofreció en qué la tener, á causa de que el Retor que vino no iba á la mano al Ministro que era mi confesor; ántes le decia que me consolase y que no habia de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar el espíritu del Señor, que á veces parecia con estos grandes impetus de espíritu no le quedaba al alma cómo resollar. Fuéme á ver este Retor, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solia sentir grandísima contradiccion en decirlo, y es así, que en entrando en el confesonario sentí en mi espíritu un no sé qué, que ántes ni despues no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podria. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquel alma me habia de entender y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado ó me hubieran dado grandes nuevas dél, no era mucho darme gozo en entender que habia de entenderme, mas ninguna palabra él á mí ni yo á él nos habiamos hablado, ni era persona de quien yo tenia ántes ninguna noticia. Despues he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mí y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento, tambien como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luégo entendí su estilo y vi ser un alma pura y santa, y con don particular del Señor para conocer espíritus: consoléme mucho. Desde á poco que le trataba comenzó el Señor á tornarme á apretar, que tornase á tratar el negocio del monasterio y que dijese á mi confesor y á este Retor muchas razones y cosas para que no me lo estorbases, y algunas los hacia temer, porque este Padre Retor nunca dudó en que era espíritu de Dios, porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efectos.

6. En fin de muchas cosas, no se osaron atrever á estorbármelo: tornó mi confesor á darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese; y bien veia el trabajo á que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concerntamos se tratase con todo secreto, y así procuré que una

hermana mía que vivía fuera de aquí comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta en no hacer cosa contra la obediencia, mas sabía que si lo decía á mis Perlados era todo perdido como la vez pasada, y áun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien á solas, aunque mi compañera hacía lo que podía, mas podía poco, y tan poco que era casi nonada; mas de hacerse en su nombre y con su favor, todo el más trabajo era mio, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida decía: Señor mio, ¿cómo me mandais cosas que parecen imposibles, que aunque fuera mujer, si tuviera libertad, mas atada por tantas partes, sin dineros, ni de á dónde los tener, ni para breve ni para nada, qué puedo yo hacer, Señor?

7. Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me hacer ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José, mi verdadero padre y señor, y me dió á entender que no me faltarian, que los concertase, y así lo hizo sin ninguna blanca, y el Señor por manera que se espantaban los que lo oían, me proveyó. Hacíase me la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monasterio, y quería comprar otra, ni había con qué, ni había manera para comprarse ni sabía qué me hacer, que estaba junto á ella otra también hartó pequeña para hacer la Iglesia; y acabando un día de comulgar, díjome el Señor: *Ya te he dicho que entres como pudieres.* Y á manera de exclamación también me dijo: *¡Oh codicia del género humano, que áun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener á donde me meter?* Yo quedé muy espantada, y ví que tenía razón, y voy á la casita y trancéla, y hallé, aunque bien pequeño, monasterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sinó procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco, y sin labrar, no más de como no fuese dañoso á la salud, y así se ha de hacer siempre.

8. El día de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apare-

ció con mucha hermosura, y díjome que me esforzase y fuése adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monasterio de monjas de su Orden que está cerca deste nos ayuda á sustentar; y lo que ha sido más, que poco á poco trajo este deseo mio á tanta perfección, que en la pobreza que la bienaventurada santa tenía en su casa se tiene en esta y vivimos de limosna, que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa ni jamás haya renta. Y más hace el Señor (y debe por ventura ser por ruego desta bendita Santa), que sin demanda ninguna nos provee su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amen.

9. Estando en estos mismos días (el de nuestra Señora de la Asunción) en un monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruín vida: vínome un arrebatamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y áun paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que despues quedé con escrúpulo desto. Parecióme estando así que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no veía quién me la vestía; despues ví á nuestra Señora hácia el lado derecho y á mi Padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa: díóseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, yo con grandísimo deleite y gloria, luégo me pareció asirme de las manos nuestra Señora. Díjome que le daba mucho contento en servir al glorioso San José, que creyese que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto, porque ellos nos guardarían, que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras, que para señal que sería esto verdad me quedaba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asída una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa

ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que vi en nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sinó toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sinó suave. Al glorioso San José no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven; parecíame nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco y yo con grandísima gloria y contento (más á mi parecer que nunca le habia tenido y nunca quisiera quitarme dél), parecióme que los veía subir al cielo con mucha multitud de ángeles; yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada, y elevada, y recogida en oracion, y enternecida, que estuve algun espacio que menearme ni hablar no podia, sinó casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios y con tales efectos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar (aunque mucho lo procurase) no ser cosa de Dios nuestro Señor. Dejéme consoladísima y con mucha paz. En lo que dijo la Reina de los ángeles de la obediencia, es que á mí se me hacía de mal no darla á la Orden, y habíame dicho el Señor que no convenia dársela á ellos: dióme las causas para que en ninguna manera convenia lo hiciese, sinó que enviase á Roma por cierta via, que tambien me dijo que él haria viniere recaudo por allí; y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo (que nunca acabábamos de negociarlo) y vino muy bien. Y para las cosas que despues han sucedido, convino mucho se diese la obediencia al Obispo, mas entónces no le conocia yo, ni aún sabia qué Perlado seria, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto á esta casa como ha sido menester para la gran contradiccion que ha habido en ella (como despues diré) y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea él que así lo ha hecho todo. Amen.

CAPITULO XXXIV.

Trata cómo en este tiempo convino que se ausentase de este lugar: dice la causa y cómo la mandó ir su Perlado para consuelo de una señora muy principal, que estaba muy afligida. Comienza á tratar lo que allí le sucedió, y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio para que Su Majestad despertase á una persona muy principal para servirlo muy de veras, y que ella tuviese favor y amparo despues en él. Es mucho de notar.

1. Pues por mucho cuidado que yo traia para que no se entendiese, no podia hacerse tan secreta toda esta obra, que no se entendiese mucho en algunas personas, unas lo creian y otras no. Yo temia harto que venido el Provincial, si algo le dijese dello, me habia de mandar no entender en ello, y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor desta manera, que se ofreció en un lugar grande, más de veinte leguas deste, que estaba una señora muy afligida á causa de habersele muerto su marido: estábalo en tanto extremo, que se temia su salud. Tuvo noticia desta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor así, que le dijese bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocia esta señora mucho al Provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monasterio que salian, pónelo el Señor tan gran desseo de verme, pareciéndole que se consolaria conmigo, que no debia ser en su mano, sinó luego procuró por todas las vias que pudo llevarme allá, enviando al Provincial que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento, con concepto de obediencia, que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad. Hízome algun alboroto y mucha pena ver que por pensar que habia en mí algun bien me querian llevar (que como yo me veia tan ruin, no podia sufrir esto) encomendárame mucho á Dios, estuve todos los maitines, ó gran parte de ellos, en gran arrobamiento. Díjome el Señor que no dejase de ir y que no escuchase pareceres; porque pocos me aconsejarían sin temeridad, que aunque tuviese trabajos se serviría mucho Dios, y que para este negocio del monasterio convenia ausentarme hasta ser venido el breve; porque el demonio tenia armada una gran trama venido el Provincial, y que no temiese de nada, que él me ayudaria allá. Yo quedé muy esforzada y consolada: dijelo al Retor; díjome que en ninguna

manera dejase de ir, porque otros me decían que no se sufría, que era invención del demonio para que allá me viniese algún mal, que tornase á enviar al Provincial.

2. Yo obedecí al Retor, y con lo que en la oración habia entendido, iba sin miedo, aunque no sin grandísima confusión de ver el título con que me llevaban, cómo se engañaban tanto; esto me hacía importunar más al Señor para que no me dejase. Consolábame mucho que habia casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar á donde iba, y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecia estaria con alguna seguridad. Fué el Señor servido, que aquella señora se consoló tanto, que conocida mejoría comenzó luégo á tener, y cada dia más se hallaba consolada. Tuvose á mucho, porque (como he dicho) la pena la tenia en gran aprieto, y debialo hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocía, porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que á mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenia harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y estas me daban tanta libertad y tanto me hacían despreciar todo lo que veía (y mientras más, eran más), que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy á mi honra pudiera yo servir las, con la libertad que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy grande, y decíaselo. Vi que era mujer y tan sujeta á pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y cómo mientras es mayor tiene más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme á su estado, que no las deja vivir, comer sin tiempo ni concierto (porque ha de andar todo conforme al estado y no las complexiones), han de comer muchas veces los manjares más conforme á su estado que no á su gusto.

3. Es así, que del todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque esta con ser de las principales del reino creo hay pocas más humildes y de mucha llaneza. Yo la habia lástima y se la he de ver como

va muchas veces, no conforme á su inclinación, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenia buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sinó al que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores á las personas semejantes, que no me parece son sinó esclavos de mil cosas. Fué el Señor servido, que el tiempo que estuve en aquella casa se mejoraban en servir á su Majestad las personas della, aunque no estuve libre de trabajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenia. Debían por ventura pensar que pretendia algún interese; debia permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes, y otras de otras suertes, porque no me embetiese en el regalo que habia por otra parte, y fué servido sacarme de todo con mejoría de mi alma.

4. Estando allí acertó á venir un religioso, persona muy principal y con quien yo muchos años habia tratado algunas veces, y estando en misa en un monasterio de su Orden (que estaba cerca á donde yo estaba) dióme deseo de saber en qué disposición estaba aquel alma (que deseaba yo fuese muy siervo de Dios) y levantéme para irle á hablar: como yo estaba recogida ya en oración, parecióme despues era perder tiempo, que quién me metía á mí en aquello, y tornéme á sentar. Paréceme que fueron tres veces las que esto me acaeció, y en fin, pudo más el ángel bueno que el malo, y fuíle á llamar y vino á hablarme á un confesonario. Comencéle á preguntar y él á mí (porque habia muchos años que no nos habíamos visto) de nuestras vidas; y yo le comencé á decir que habia sido la mía de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los trabajos: yo le dije que no eran para saber ni para que yo los dijese. El dijo que pues lo sabia el Padre dominico que he dicho, que era muy su amigo, que luégo se los diría y que no se me diese nada.

5. El caso es que ni fué en su mano dejarme de importunar ni en la mía me parece dejárselo decir, porque con toda la pesadumbre y vergüenza que solia tener cuando trataba estas cosas con él y con el Retor que he dicho, no tuve ninguna pena, ántes me consolé mucho; dijese lo debajo de con-

fesion. Parecíame más avisado que nunca, aunque siempre le tenía por de gran entendimiento; miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho si del todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dar á Dios, con unas ansias, que algunas veces no me puedo valer; y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan, es con muy gran impetu, y así importuno mucho al Señor por ellas. Con el religioso que digo me acacío así. Rogóme le encomendase mucho á Dios (y no había menester decírmelo, que ya yo estaba de suerte que no pudiera hacer otra cosa), y voíme á donde solía á solas tener oracion, y comienzo á tratar con el Señor estando muy recogida con un estilo abobado, que muchas veces sin saber lo que digo trato, que el amor es el que habla, y está el alma tan enajenada que no miro la diferencia que hay della á Dios, porque el amor que conoce que la tiene su Majestad, la olvida de sí y le parece está en él, y como una cosa propia sin division, habla desatinos. Acuérdomme que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que aunque yo la tenía por buena, no me contentaba, que le quería muy bueno, y así le dije: Señor no me habeis de negar esta merced, mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo.

6. ¡Oh bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen! ¡Cómo sufre que una como yo hable á su Majestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás. Acuérdomme que me dió en aquellas horas de oracion aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en amistad de Dios, y como no podía yo saber si estaba en gracia ó nó, no para que yo lo desease saber; mas deseábame morir por no me ver en vida á donde no estaba segura si estaba muerta; porque no podía haber muerte más recia para mí que pensar si tenía ofendido á Dios, y apretábame esta pena; suplicábale no lo permitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entónces entendí que bien me podía consolar y confiar que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que daba al alma, que no

se compadecía hacerse al alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada que había de hacer el Señor lo que le suplicaba desta persona. Díjome que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo á tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial á quien no sabía cómo lo tomaría ó si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja, en fin, fui tan persuadida, que á mi parecer, prometí á Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que había las escribí y se las di. Bien pareció ser cosa de Dios en la operacion que le hicieron, determinóse muy de veras de darse á oracion, aunque no lo hizo desde luego. El Señor como le quería para sí, por mi medio le enviaba á decir unas verdades, que sin entenderlo yo iban tan á su propósito, que él se espantaba; y el Señor que debía de disponerle para creer que eran de su Majestad, y yo aunque miserable, era mucho lo que le suplicaba al Señor muy del todo le tornase á sí y le hiciese aborrecer los contentos y cosas de la vida. Y así sea alabado por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada vez que habla me tiene como embobada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Majestad le tenga de su mano, que si así va adelante (lo que espero en el Señor si hará por ir muy fundado en conocerse) será uno de los muy señalados siervos suyos, y para gran provecho de muchas almas, porque en cosas de espíritu en poco tiempo tiene mucha experiencia, que estos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplacion que á otros da en uno: su Majestad sabe la causa. Y es el engaño que nos parece que por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin experiencia; y así yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritu sin tenerle. No digo que quien no tuviere espíritu, si es letrado, no gobierne á quien le tiene, mas entiéndese en lo exterior ó interior que va conforme á via natural por obra del entendimiento, y en lo sobrenatural, que mire vaya conforme á la Sagrada Es-

critura. En lo demás no se mate ni piense entender lo que no entiende ni ahogue los espíritus, que ya cuanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no estan sin superior.

7. No se espante ni le parezcan cosas imposibles, todo es posible al Señor, sinó procura esforzar la fe y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia á una viejecita más sabia por ventura que á él, aunque sea muy letrado, y con esta humildad aprovechará más á las almas y á sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque torno á decir que si no tiene experiencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende y que no por eso es imposible, que ganará poco y dará á ganar ménos á quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, permita el Señor que se engañe el uno ni el otro. Pues á este Padre que digo, como en muchas cosas, se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio ha podido en este caso, que es bien letrado, y lo que no entiende por experiencia, infórmase de quien la tiene, y con esto ayúdale el Señor con darle mucha fe, y así ha aprovechado mucho á sí y á algunas almas, y la mia es una dellas; que como el Señor sabia en los trabajos que me habia de ver, parece proveyó su Majestad, que pues habia de llevar consigo algunos que me gobernaban, quedasen otros que me han ayudado á hartos trabajos y hecho gran bien. Hále mudado el Señor cási del todo, de manera que cási él no se conoce, á manera de decir, y dado fuerzas corporales para penitencia, que ántes no tenia, sinó enfermo y animoso para todo lo que es bueno y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento del Señor. Sea bendito por siempre. Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oracion, porque no son postizas; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya experimentado, porque sale dellas, como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones: espero en la grandeza del Señor ha de venir mucho bien á algunos de su Orden por él y á ella mesma. Ya se comienza esto á entender: he visto grandes visiones, y dijome el Señor algunas cosas dél y del Retor de la Compañía de Jesús, que tengo dicho, de grande admiracion, y de otros dos religiosos de la

Orden de Santo Domingo, en especial de uno, que tambien ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que ántes yo habia entendido dél, mas de quien ahora hablo han sido muchas. Una cosa quiero decir ahora aqui. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor, que mi alma y espíritu entendia que ardia en el suyo, que me tenia á mi cási absorta, porque consideraba las grandezas de Dios en cuán poco tiempo habia subido un alma á tan grande estado. Hacíame gran confusion porque le veia con tanta humildad escuchar lo que yo le decia en algunas cosas de oracion; como yo tenia poca de tratar así con personas semejantes, debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenia de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánima puesto nuevo fuego para desear servir al Señor de principio. ¡Oh Jesús mio, qué hace un alma abrasada en vuestro amor! ¡Cómo la habíamos de estimar en mucho y suplicar al Señor la dejase en esta vida! Quien tiene el mesmo amor tras estas almas se habia de andar si pudiese.

8. Gran cosa es á un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de ver que no es solo; mucho se ayudan á padecer y áun á merecer: excelentes espaldas se hacen la gente determinada á arriscar mil vidas por Dios, y desean que se les ofrezca en qué perderlas: son como los soldados, que por ganar el despojo y hacerse con él ricos, desean que haya guerras; tienen entendido no lo pueden ser sinó por aqui. Es este su oficio, el trabajar. ¡Oh, gran cosa es á donde el Señor da esta luz de entender lo mucho que se gana en padecer por él! No se entiende esto bien hasta que se deja todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dejarlo, y ya va imperfecto todo y perdido. Bien viene aqui que es perdido quien tras perdido anda: ¿y qué más perdicion, qué más ceguedad, qué más desventura que tener en mucho lo que no es nada? Pues tornando á lo que decia, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece queria el Señor viese claro los tesoros que habia puesto en ella, y viendo la merced que me habia hecho en que fuese por medio mio hallándome indigna della; en mucho más tenia yo

las mercedes que el Señor le había hecho y más á mi cuenta las tomaba, que si fuera á mi, y alababa mucho al Señor de ver que su Majestad iba cumpliendo mis deseos y había oído mi oracion, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma que no podía sufrir en si tanto gozo, salió de si y perdióse para más ganar; perdió las consideraciones y de oír aquella lengua divina, en que parece hablaba el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Vi á Cristo con grandísima majestad y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y así me lo dijo y quiso que viese claro que á semejantes pláticas siempre se hallaba presente, y lo mucho que se sirve en que así se deleiten en hablar en él.

9. Otra vez estando lejos deste lugar, le ví con mucha gloria levantar á los ángeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta vision; y así fué, que le habían levantado un gran testimonio bien contra su honra, persona á quien él había hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y habiálo pasado con mucho contento y hecho otras obras muy á servicio de Dios, y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas: si despues le pareciere á vuesa merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que le he dicho de profecias desta casa y otras que diré della y otras cosas, todas se han cumplido, algunas tres años ántes que se supiesen, otras más y otras ménos, me las decia el Señor; y siempre las decia al confesor y á esta mi amiga viuda, con quien tenía licencia de hablar, como he dicho; y ella he sabido que las decia á otras personas, y estas saben que no miento, ni Dios me dé tal lugar, que en ninguna cosa (cuanto más siendo tan graves) tratase yo sinó toda verdad.

10. Habiéndose muerto un cuñado mio súbitamente y estando yo con mucha pena por no haber tenido lugar de confesarse, se me dijo en la oración que había así de morir mi hermana, que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Díjelo á mi confesor, y como no me dejaba ir, entendilo otras veces: ya como esto vió, díjome que fuese á allá, que no se perdía nada. Ella estaba en una aldea, y como fui sin decirle nada, le fui dando la luz que pude en todas las cosas; hice se

confesase muy á menudo y en todo tratase cuenta con su alma: ella era muy buena, é hizolo así. Desde á cuatro ó cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fué el bien, que como lo acostumbraba, no había sido poco más de ocho días que estaba confesada: á mi me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio.

11. Serian aún no me parece ocho días, cuando acabando de comulgar me apareció el Señor y quiso la viese como la llevaba á la gloria. En todos estos años desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me había dado á entender, ni á mi compañera, que así como murió, vino á mi muy espantada de ver cómo se había cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan.

CAPITULO XXXV.

Prosigue en la misma materia de la fundacion de esta casa de nuestro glorioso padre San José. Dice por los términos que ordenó el Señor vintiseis á guardarse en ella la santa pobreza; y la causa por qué se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.

1. Pues estando con esta Señora que he dicho, á donde estuve más de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mi una beata de nuestra orden, de más de setenta leguas de aquí deste lugar, y acertó á venir por acá, y rodeó algunas por hablarme. Habíala el Señor movido el mismo año, y mes que á mi, para hacer otro monasterio desta orden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía, y fuese á Roma á traer despacho para ello, á pié, descalza. Es mujer de mucha penitencia y oracion, y hacíala el Señor muchas mercedes, y aparecióle nuestra Señora, y mandóla lo hiciese: hacíame tantas ventajas en servir al Señor, que yo había vergüenza de estar delante della. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvo conmigo, dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monasterios. Y hasta que yo la hablé, no había venido á mi noticia, que nuestra

regla ántes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto haber andado á leer las constituciones ignoraba. Y como me lo dijo, parecióme bien; aunque temi que no me lo habian de consentir, sinó decir que hacía desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, ántes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza, ya me los habia dado su Majestad.

2. Ansi, que para mí no dudaba de ser lo mejor, porque dias habia que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios, y no tener casa, ni otra cosa; mas temia, que si á las demas no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas; y tambien no fuese causa de alguna distraccion, porque veia algunos monasterios pobres no muy recogidos, y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distraccion, porque ésta no hace más ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve: en fin, tenía flaca la fe, lo que no hacía esta sierva de Dios. Como yo en todo tomaba tantos pareceres, casi á nadie hallaba deste parecer, ni confesor, ni los letrados que trataba: traianme tantas razones, que no sabia qué hacer; porque como ya yo sabia era regla, y veia ser más perfeccion, no podia persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando á la oracion y mirando á Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podia poner á paciencia ser rica; suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viesse pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes para tener renta, y veia ser tanta causa de inquietud y áun distraccion, que no hacia sinó disputar con los letrados. Escribilo al religioso dominico que nos ayudaba: envióme escritos dos pliegos de contradiccion y teología para que no lo hiciese, y así me lo decia, que lo habia estudiado mucho. Yo le respondi, que para no seguir mi llamamiento, y el voto que tenía hecho de pobreza, y los consejos de Cristo con toda perfeccion, que no

pueria aprovecharme de teología, ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hallaba alguna persona que me ayudase, alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba para esto me ayudaba mucho: algunos luégo al principio decianme que les parecia bien, despues como más lo miraban hallaban tantos inconvenientes, que tornaban á poner mucho en que no lo hiciese. Deciales yo, que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo al primero me queria llegar.

3. En este tiempo por ruegos míos, porque esta Señora no habia visto al santo fray Pedro de Alcántara, fué el Señor servido viniese á su casa, y como el que era bien amador de la pobreza, y tantos años la habia tenido, sabia bien la riqueza que en ella estaba, y así me ayudó mucho, y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mejor lo podia dar, por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.

4. Estando un dia mucho encomendándolo á Dios, me dijo el Señor, que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que él me ayudaria. Fué con tan grandes efectos en un gran arrobamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo, que en la renta estaba la confusion, y otras cosas en loor de la pobreza, y asegurándome, que á quien le servia no le faltaba lo necesario para vivir: y esta falta, como digo, nunca yo la temi por mí. Tambien volvió el Señor el corazon del Presentado, digo del religioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto y tener tales pareceres, no me parecía, sinó que poseia toda la riqueza del mundo, en determinándome á vivir de por amor de Dios.

5. En este tiempo mi Provincial me alzó el mandamiento y obediencia que me habia puesto para estar allí, y dejó en mi voluntad, que si me quisiese ir, que pudiese, y si estar, tambien, por cierto tiempo; y en éste habia de haber eleccion en mi monasterio, y avisáronme que muchas querian darne aquel cuidado de Perlada; que para mí sólo pensarlo era tan gran tormento, que á cualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad, á éste en ningun arte me podia

persuadir; porque dejado el trabajo grande, por ser muy muchas y otras causas, de que yo nunca fui amiga, ni de ningun oficio, antes siempre los habia rehusado, pareciame gran peligro para la conciencia, y así alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas para que no me diesen voto.

6. Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor, que en ninguna manera deje de ir, que pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con ánimo, que él me ayudará, y que me fuese luégo. Yo me fatigué mucho, y no hacía sinó llorar, porque pensé que era la cruz ser Perlada, y como digo, no podia persuadirme á que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contélo á mi confesor: mandóme que luégo procurase ir, que claro estaba era más perfeccion, y que porque hacía gran calor, bastaba hallarme allá á su eleccion, que me estuviese unos dias, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor, que tenía ordenado otra cosa, húbose de hacer; porque era tan grande el desasosiego que traia en mí, y el no poder tener oracion, y parecerme faltaba de lo que el Señor me habia mandado, y que como estaba allí á mi placer y con regalo, no queria irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios, que por qué pudiendo estar á donde era más perfeccion, habia de dejarlo, que si me muriese, muriese: y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oracion. En fin, yo estaba tal, que ya me era tormento tan grande, que supliqué á aquella Señora tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor, como me vió así, me dijo que me fuese, que tambien le movia Dios como á mí. Ella sentia tanto que la dejase, que era otro tormento, que le habia costado mucho acabarlo con el Provincial, por muchas maneras de importunaciones.

7 Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, segun lo que sentia; sinó como era muy temerosa de Dios, y como le dije que se le podia hacer gran servicio, y otras hartas cosas, y dile esperanza que era posible tornarla á ver; y así con harta pena lo tuvo por bien. Ya yo no la tenia de venirme, porque entendiendo yo era más perfeccion una cosa, y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle, pasé la pena de dejar á aquella señora, que tanto la veia sen-

tir, y otras personas á quien debia mucho, en especial á mi confesor, que era de la Compañía de Jesus, y hallábame muy bien con él; mas miéntras más veia que perdía de consuelo por el Señor, más contento me daba perderlo. No podia entender cómo era esto, porque veia claro estos dos contrarios, holgarme, y consolarme, y alegrarme de lo que me pesaba en el alma; porque yo estaba consolada y sosegada, y tenia lugar para tener muchas horas de oracion: veia que venia á meterme en un fuego que ya el Señor me lo habia dicho, que venia á pasar gran cruz (aunque nunca yo pensé lo fuera tanto, como despues vi) y con todo venia ya alegre: y estaba deshecha de que no me ponía luégo en la batalla, pues el Señor queria la tuviese, y así enviaba su Majestad el esfuerzo, y le ponía en mi flaqueza.

8. No podia, como digo, entender cómo podia ser esto: pensé esta comparacion: si poseyendo yo una joya, ó cosa que me da gran contento, ofréceseme saber que la quiere una persona que yo quiero más que á mí, y deseo más contentarla que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin ella, que me daba lo que poseía, por contentar á aquella persona, y como este contento de contentarla excede á mi mesmo contento, quitase la pena de la falta que me hace la joya, ó lo que amo, y de perder el contento que daba, de manera que aunque queria tenerla, de ver que dejaba personas que tanto sentian apartarse de mí, con ser yo de condicion tan agradecida, que bastara en otro tiempo á fatigarme mucho, y ahora aunque quisiera tener pena no podia. Importó tanto el no me tardar un dia más, para lo que tocaba al negocio desta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse, si entónces me detuviera. ¡Oh grandeza de Dios! muchas veces me espanta cuando lo considero, y veo cuán particularmente queria su Majestad ayudarme para que se efectuase este rincocito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que su Majestad se deleita; como una vez estando en oracion me dijo, que era esta casa paraíso de su deleite, y así parece ha su Majestad escogido las almas que ha traído á él, en cuya compañía yo vivo con harta confusion; porque yo no supiera desealarlas tales para este propósito de tanta estrechura, y pobreza, y oracion, y llévanlo con una alegría y contento, que

cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, á donde pudieran estar contentas conforme á sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. Á las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, áun para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. Á las que son de más edad y con poca salud da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9. ¡Oh Señor mio, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos quereis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester más de amaros de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mio, lo hagais todo fácil. Bien viene aquí decir que fingis trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va más seguro. Muy léjos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mio, seguro va por ancho camino, y real, léjos está el despeñadero; no ha tropezado tantico, cuando le dais vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse, va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfeccion; el Señor por quien es nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le de-

jamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil queria hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Ábrase los el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

CAPITULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este Monasterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que despues de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad, venia muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monasterio, y breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabian la priesa que me habia dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que habia dello, y á la coyuntura que el Señor me traia; porque hallé aquí el Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entramos á dos acabaron con el Obispo admitiese el monasterio; que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veia así determinadas á servir al Señor, que luégo se aficionó á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho dias, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le habia guardado su Majestad hasta acabar este negocio, que habia muchos dias, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.